

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10



MEMORIA DE ACTIVIDAD 2021

(Primer Semestre)

ZAMORA 10 somos todos

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021, (1 semestre).

Este documento recoge la Memoria de Actividad de la Asociación para el Desarrollo Zamora10 realizada durante el primer semestre del año 2021, con una descripción cronológica de las actividades, reuniones y actos realizados.

La información sobre las reuniones del Consejo General, Comité Técnico y de los Grupos de Trabajo está extractada de las correspondientes actas realizadas de cada reunión.

ENERO 2021:

➤ **07/01.**

Reunión de la Junta Directiva de la Asociación para el Desarrollo Zamora10

➤ **13/01.**

Reunión de la Junta Directiva de la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas.

➤ **14/01.**

- Reunión del Grupo de Trabajo del Encuentro Mundial del Queso.

En primer lugar se recuerda lo hablado en la última reunión del Grupo, en el que se puso sobre la mesa la necesidad de que hubiera una entidad que se hiciera cargo del desarrollo del proyecto, entidad que sería quién asumiera las gestiones y tramitaciones a realizar ante las administraciones. Se recuerda que Zamora10 se responsabiliza del impulso del proyecto, pero que en ningún momento se había considerado que fuera la titular del mismo.

Se comentó en su momento en que lo lógico es que el titular del proyecto fuera la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas, ya que en ella está integrado todo el sector implicado en el proyecto, y en su objeto social encaja perfectamente el desarrollo de un proyecto de estas características.

Se informa que, comentada esta posibilidad con la junta directiva de la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas, ésta consideró que no podía asumir la citada responsabilidad, ya que la carga de trabajo que estaban asumiendo en el desarrollo de la Escuela Internacional de Industrias Lácteas ya ocupaba toda su capacidad fuera de sus propios ámbitos profesionales.

Se coincide en la necesidad de que exista un titular claro del proyecto, que sería el interlocutor ante las administraciones, y se considera que lo más adecuado es que fuera la Fundación la que se hiciera cargo del mismo.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 **Memoria de Actividad 2021, (1 semestre).**

Se pregunta la razón por la que la junta directiva había tomado esa decisión, si era un tema económico o de gestión. Francisco Prieto informa que el problema es de gestión, ya que los miembros de la junta directiva tienen sus propias responsabilidades profesionales, y no tienen más capacidad de asumir nuevas, más allá de las que ya tienen sobre el desarrollo del proyecto de formación de la Escuela y la propia Fundación.

Se recuerda que el Encuentro Mundial del Queso es un proyecto sectorial, y que debe ser el propio sector, a través de la Fundación, quién se responsabilice de su gestión y desarrollo, coincidiéndose en que el asunto se lleve a la reunión de la Comisión Ejecutiva Delegada de la Fundación prevista para el 26 de enero, de forma de debatirlo en conjunto.

Se propone crear una comisión para ayudar en la gestión y desarrollo del proyecto, y que, en cualquier caso, este tema debe debatirse en la reunión de la Comisión Ejecutiva Delegada del próximo 26 de enero.

Se coincide en que es necesario preparar un proyecto básico y un presupuesto estimado del proyecto para tener un documento sobre el que trabajar, y que permita a los que no están en este Grupo de Trabajo conocer con más detalle el proyecto. Es necesario facilitar más información a todos para tomar la mejor decisión posible.

No se debe caer en el error de crear ninguna nueva entidad o asociación para este proyecto, sería una pérdida de tiempo y dinero innecesario. Se considera que la Fundación ya tiene un muy buen nombre e imagen en todas las administraciones, y que eso facilitaría todas las gestiones y tramitaciones, por lo que debe asumir la titularidad del proyecto.

Se coincide en la necesidad de crear un comité organizador que sea quién desarrolle el proyecto, -contando con que habrá que subcontratar profesionales especializados para la realización posterior del proyecto definitivo-, y dé apoyo a la junta directiva de la Fundación, de forma que ésta no tenga que asumir más responsabilidades y trabajo que los que ya tiene con el funcionamiento de la Fundación y la Escuela.

Se acuerda trasladar a la junta directiva de la Fundación la petición de incluir en el orden del día de la reunión de la Comisión Ejecutiva Delegada este tema, y debatirlo en la reunión del próximo 26 de enero.

Igualmente se acuerda elaborar un pequeño dossier para presentarlo a los miembros de la Comisión Ejecutiva Delegada con antelación suficiente a esta reunión.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021, (1 semestre).

- Presentación de un documento de discusión sobre el Plan de ayudas europeas, (NextGenEU), por parte de Deloitte a Zamora10.

18/01.

Reunión del Comité Técnico de Zamora10.

El secretario informa de la convocatoria del Consejo General de Zamora10 para el próximo lunes 25 de enero, a las 18:00 h, que se realizará por videoconferencia, y cuyo orden del día previsto será:

- Aprobación del acta del último Consejo General.
- Estado de los proyectos de Monte la Reina, conversión en autovía de la N-122, y conversión en autovía de la carretera Puebla de Sanabria-Bragança.
- Plan de ayudas europeas por el Covid19, y su repercusión en Zamora.

Respecto al plan de ayudas europeas por el Covid19, se pregunta a los presentes sobre la información de que disponen, con referencia a lo publicado por el presidente de la Junta de Castilla y León al respecto, sin que se disponga de ninguna información detallada. Carmela Rodríguez informa que facilitará información sobre este tema para que la presente la Delegada Territorial en la reunión del Consejo General.

Javier Díaz hace mención a unos informes elaborados por la Junta de Castilla y León, enviando copia a todos los presentes, bajo el título de "Iniciativas de recuperación y resiliencia en Castilla y León".

La sensación general es que hay muy poca información sobre este plan de ayuda, y sobre los proyectos que se han presentado en Castilla y León, desconociéndose si hay algún proyecto específico sobre la provincia de Zamora.

Angel Hernández comenta que la Junta de Castilla y León ha abierto una biblioteca de proyectos sobre recuperación y Resiliencia, que se presentan bajo una figura de manifestación de interés. Comenta hay plazo hasta abril para presentar más proyectos.

Informa igualmente que Cecale ha presentado un proyecto global para Castilla y León sobre el aprovechamiento de los purines, y sobre energías limpias.

Francisco Prieto informa que se han recibido 58 propuestas para la Marca Zamora. Los originales están depositados en Caja Rural para su custodia, y ya se han enviado las copias digitales a los miembros del jurado. Se comenta la posibilidad de celebrar una exposición de todas las propuestas recibidas cuando vaya a darse a conocer el ganador. Esta exposición podría realizarse en el Ayuntamiento de Zamora o en la Diputación Provincial, acordándose que se concretará el lugar definitivo más adelante.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021, (1 semestre).

Respecto a la App provincial de turismo, Jesús Prada informa que la Diputación Provincial ya ha consignado un presupuesto de 100.000 € para su desarrollo, y que en breve se hará una licitación pública.

➤ 25/01.

Reunión del Consejo General de Zamora10.

El secretario comenta que los proyectos de Monte la Reina y la conversión en autovía de la N-122 siguen siendo considerados como estratégicos para Zamora10, por lo que se considera muy importante mantener su seguimiento y debate en las reuniones del Consejo General.

Respecto a Monte la Reina, comenta la información facilitada por el subdelegado del Gobierno en el sentido de que se están realizando gestiones con el Gobierno de la Nación para su impulso y desarrollo.

D. Cipriano García recuerda la importancia que la instalación de una unidad militar en Monte la Reina tendrá para el futuro del desarrollo de Zamora, y pide unidad y colaboración de todos para lograr su completo desarrollo. En este sentido pregunta a D. Francisco Guarido las razones para no haber firmado la carta dirigida al presidente del gobierno sobre este tema, aprobada en el anterior Consejo General de noviembre.

D. Francisco Guarido comenta que ya dio las explicaciones necesarias al respecto, y pide que no se haga polémicas innecesarias fuera de los debates de la reunión, que, lejos de ayudar a resolver los problemas, enturbian la relación y el objetivo de Zamora10.

D^a Clara San Damián recuerda el compromiso del presidente del Gobierno para la instalación de una unidad militar en Monte la Reina, reiterando el compromiso de la Junta de Castilla y León para su completo desarrollo, una vez se conozca el proyecto definitivo y los importes finales.

Respecto a la participación del Ayuntamiento de Zamora y de la Diputación Provincial en este proyecto, D. Francisco Guarido y D. Francisco Requejo coinciden en ofrecer su total colaboración y apoyo, si bien, apuntan ambos, sus posibles aportaciones económicas no podrán ser significativas, debida a la limitada capacidad presupuestaria de ambas administraciones, por lo que no creen que sea el momento de cuantificarlas. Cuando se conozca el importe definitivo, y las aportaciones principales del Gobierno Central y la Junta de Castilla y León, se concretarán las aportaciones económicas de ambas administraciones, coinciden el alcalde del Ayuntamiento de Zamora y el presidente de la Diputación Provincial.

Se coincide de forma unánime en que todavía no se ha dado el “sí” definitivo para la instalación de la unidad militar, existe un compromiso político, del que nadie duda de su cumplimiento, pero falta la decisión definitiva, que debe concretarse en la realización del



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021, (1 semestre).

proyecto, y la dotación presupuestaria necesaria para su completo desarrollo. La pregunta es si la decisión política está tomada ya.

En este punto, todos coinciden en la importancia de este proyecto, la necesidad de trabajar conjuntamente y unidos para su desarrollo, y manifiestan de forma unánime su apoyo y respaldo expreso a la instalación de una unidad militar en Monte la Reina.

D. Cipriano García informa que Caja Rural de Zamora ha tomado la decisión de proponer al Gobierno de España el anticipo del importe necesario para la realización del proyecto de Monte la Reina, siempre y cuando éste se inicie en el 2021. Se ofrece la financiación, a coste cero, en tanto se encuentran las fórmulas de financiación definitivas. Cada uno debe aportar lo que esté su mano para que el proyecto se lleve a cabo, y Caja Rural contribuirá con la financiación, comenta D. Cipriano García.

Informa que este acuerdo todavía no se ha trasladado al subdelegado del Gobierno en Zamora, ni se ha hecho público, y pide discreción a los presentes y su opinión y parecer de los miembros del Consejo General.

Todos los presentes coinciden en hacer una muy buena valoración de este ofrecimiento, comentando la conveniencia de hablarlo con el subdelegado del Gobierno antes de hacerlo público, de forma de evitar mal entendidos o recelos, confirmando D. Cipriano García que así lo hará.

Se acuerda trasladar a la subdelegación del Gobierno en Zamora el ofrecimiento de apoyo de todo el Consejo General de Zamora10 para trabajar unidos, conjuntamente con el Gobierno de España, en el desarrollo completo de este proyecto.

Respecto a la conversión en autovía de la N-122, Francisco Prieto comenta que, según la información facilitada por la subdelegación del Gobierno, se está en la fase de proyecto de trazado, cuyos plazos están perfectamente definidos, por lo que hay que esperar la finalización de esta fase y la posible presentación de alegaciones para que se pueda dar comienzo a las obras. Será en ese momento cuando se deberá hacer el esfuerzo económico necesario en los PGE para su desarrollo en el menor plazo posible.

Respecto a la conversión en autovía de la carretera Puebla de Sanabria-Bragança, D. Oscar Somoza recuerda que el Gobierno Portugués ya ha hecho su trabajo, dejando preparada la conexión con el lado español, para lo que es necesario que se elabore y desarrolle el correspondiente proyecto, que compete a la Junta de Castilla y León, que permita conectar esta parte de la provincia con Portugal, y que producirá importantes beneficios. Hay que tener en cuenta que esta conexión dará acceso a Portugal a la red del AVE española.

A continuación, y respecto al tercer punto del orden del día, el programa de ayudas de la UE por el Covid19, Francisco Prieto informa de la jornada de información que organizó días pasados en colaboración con la Consultora Deloitte, para informar de este programa. Una



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021, (1 semestre).

de las conclusiones de esta jornada informativa es, según comenta Francisco Prieto, la constatación de la poca información y conocimiento que existe sobre el programa de ayudas, los procesos de tramitación y los plazos.

D. Enrique Oliveira comenta una información sobre este programa, haciendo mención a los informes elaborados por la Junta de Castilla y León sobre la iniciativa de recuperación y Resiliencia, y a la biblioteca de proyectos que ha elaborado. Según este informe, se han presentado 439 proyectos en Castilla y León, desconociéndose más datos respecto a la tipología y afectación geográfica de los mismos.

El programa de ayudas está inicialmente gestionado por el Gobierno Central y la Junta de Castilla y León, si bien D. Francisco Requejo comenta que se ha creado un grupo de trabajo con la participación de 21 diputaciones provinciales para buscar que se ceda parte de la gestión a las entidades locales.

Dª Clara San Damián comenta que todavía no existe un criterio fijo para como se van a repartir los fondos, no se ha publicado cómo se prevé hacerlo, y eso está provocando cierta confusión.

D. Francisco Requejo informa que la Diputación Provincial ha presentado el proyecto de *Silver Economy*, y que están trabajando en otro proyecto para ayudas a mayores, que son proyectos que pueden crear inversiones y empleo en Zamora, ayudando a fijar población.

Dado que los proyectos deben tener una inversión mínima de 40 M€, se coincide en que Zamora tiene muy pocas posibilidades de conseguir presentar proyectos.

Dª Clara San Damián comenta que el sector agroalimentario ha presentado varios proyectos muy interesantes, y que alguno de ellos afectaría a Zamora.

D. Francisco Guarido comenta su opinión de que la gestión de los proyectos esté centralizada en el gobierno central, ya que se puede caer en la elaboración de proyectos tipo "Plan E", que tuvieron poca repercusión económica real, y que además evitaría la rivalidad y enfrentamiento entre las regiones.

Se coincide en que Monte la Reina podría ser uno de estos proyectos que encajen en el plan de ayudas de la UE, al afectar a temas de despoblación y reto demográfico, y que se debería trabajar todos juntos para buscar esa posibilidad.

En este punto se reitera el ofrecimiento del Consejo General de Zamora10 ya manifestado de apoyo y colaboración con la subdelegación del gobierno en Zamora para poder desarrollar con éxito, y en un corto plazo, la instalación de una unidad militar en Monte la Reina.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021, (1 semestre).

➤ 26/01.

Reunión de la Comisión Ejecutiva Delegada de la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas.

➤ 28/01.

Reunión del grupo de trabajo Perspectivas de Financiación Comunitaria con el territorio fronterizo de Zamora y Tras-os-Montes, organizado por la Fundación Rei Afonso Henriques.

FEBRERO 2021:

➤ 09/02.

Reunión de la Junta Directiva de la Asociación para el Desarrollo Zamora10

➤ 19/02.

Reunión del grupo de trabajo Perspectivas de Financiación Comunitaria con el territorio fronterizo de Zamora y Tras-os-Montes, organizado por la Fundación Rei Afonso Henriques.

MARZO 2021:

➤ 08/03.

Reunión del Comité Técnico de Zamora10,

El secretario informa de la convocatoria del Consejo General de Zamora10 para el próximo lunes 15 de marzo, a las 18:00 h, que se realizará por videoconferencia, y cuyo orden del día previsto será:

- Aprobación del acta del último Consejo General.
- Estrategia de la provincia de Zamora sobre el Plan de ayudas europeas, Next Generation EU).

Francisco Prieto informa que se busca presentar al Consejo General la propuesta de crear una estrategia común respecto al Plan de Ayudas Europeas, exponiendo la conveniencia de establecer una estrategia única, común a todas las administraciones y sector privado, para aprovechar al máximo las inversiones que pudieran realizarse dentro de este plan.

La impresión general es que hay muy poca información, mucha confusión, y demasiada dispersión en este tema, y que es imprescindible acometerlo de forma conjunta, con el único interés común del beneficio para la provincia de Zamora.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021, (1 semestre).

Narciso Prieto comenta que en Caja Rural han comenzado a trabajar de la mano de una consultora, y que la primera conclusión es que hay una gran parte de los fondos que irán destinados a proyectos privados y público-privados.

Las grandes corporaciones, junto a las principales consultoras, ya están trabajando en estos proyectos, copando gran parte de las ayudas previstas.

Angel Hernández coincide en esta valoración, apuntando la necesidad de unificar esfuerzos, trabajar juntos, y, sobre todo, buscar el apoyo y asesoramiento de una consultora, paso imprescindible para tener opciones de éxito.

Javier Díez coincide igualmente en esta valoración, apuntando la posibilidad de incorporarse a otros proyectos que ya están presentados en otras comunidades y/o provincias, aprovechando el camino que ya se ha recorrido para avanzar más rápido y con mayores expectativas de éxitos.

Todos coinciden en la necesidad de ponerse a trabajar de forma inmediata en esta estrategia, ya que las grandes corporaciones y consultoras ya están trabajando, y podría ser tarde.

Jesús Prada coincide en que hay muy poca información, no se saben los importes ni las condiciones de los proyectos que podrían desarrollar las entidades locales, y cree también que es imprescindible establecer una estrategia común.

Respecto a la posible incorporación a otros proyectos, Jesús Prada comenta que el problema es que no se conocen estos proyectos, no hay información sobre lo que se está presentando, por ejemplo, no se conocen ningún detalle ni dato de los proyectos presentados ante la Junta de Castilla y León.

En este sentido, se pregunta a Carmen Rodríguez, sobre la información que se tiene en la Junta de Castilla y León, indicando que no hay información sobre este tema, pero que intentará facilitar toda la que tenga a la delegada territorial para la reunión del Consejo General.

Se coincide en la necesidad de mayor colaboración y cruce de información, de forma que todos tengan la misma información, y pueda trabajarse en la estrategia común. Finalmente se acuerda que se trasladará esta conclusión a los miembros del Consejo General para poder avanzar en la reunión del lunes 15.

Respecto al Concurso Internacional para la Marca Zamora, Francisco Prieto informa que se está trabajando en una agenda para dar a conocer el fallo del jurado, previsto inicialmente para el próximo mes de abril.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021, (1 semestre).

Según las bases del concurso, hay un plazo de tres meses desde el cierre del concurso, que finalizó el pasado 31/12/20, para que el jurado se pronuncie, este plazo finaliza el 31 de marzo.

Al jurado ya se le han hecho llegar el formato digital de las 58 propuestas que se han presentado, por lo que ya están evaluándolas. La propuesta que se ha realizado ahora al jurado es realizar una evaluación final en Zamora con las obras originales, y anunciar el fallo del jurado.

Se ha propuesto a los miembros del jurado el fin de semana del 17 al 18 de abril a este fin, estándose pendiente de que se acepte la propuesta, por lo que la fecha todavía es provisional.

Cuando se reciba la confirmación del jurado se informará al Comité Técnico, y a los Gabinetes de las Administraciones para que se reserven las agendas. No obstante, se comenta la conveniencia de que se hiciera una reserva provisional en las agendas para la fecha propuesta, con el fin de evitar cambios de última hora.

➤ **10/03.**

Reunión de la Junta Directiva de la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas.

➤ **11/03.**

Reunión de la Junta Directiva de la Asociación para el Desarrollo Zamora10.

➤ **15/03.**

Reunión del Consejo General de Zamora10.

A continuación Francisco Prieto informa de la previsión de agenda para el fallo del concurso internacional para la Marca Zamora, pendiente de la evolución del Covid19 y las restricciones actuales, prevista para el fin de semana del 17 y 18 de abril.

Se ha informado al Comité Técnico de este borrador de agenda, y solicitado la reserva de la Encarnación a la Diputación Provincial, a falta de confirmación de fechas por parte de los miembros del jurado, cuando se tenga esa confirmación se informará a todos los miembros del Consejo General.

A continuación, y según el orden del día previsto, se aborda la propuesta de desarrollar una estrategia provincial común sobre el plan de ayudas europeas, *Netx Generation UE*, exponiendo D. Cipriano García las consideraciones que han llevado a plantear esta propuesta, que, desde el punto de vista de la sociedad civil y empresarial, se considera necesario.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021, (1 semestre).

D. Francisco Requejo se muestra de acuerdo con esta propuesta, comentando que la Diputación Provincial ha presentado varias declaraciones de intenciones, algunas de ellas junto a otras diputaciones provinciales, y una con Iberdrola.

D. Angel Blanco recuerda que los fondos de *Next Generation* tienen como objetivos principales la transformación digital, la transición ecológica, la cohesión social y territorial, y todo lo relacionado con igualdad de género. Los proyectos son a nivel de país, y se presentan a libre concurrencia. Respecto a la propuesta de realizar un proyecto provincial común, en la que participen todos, le parece buena idea, necesaria.

Igualmente comenta que es necesario contar con el apoyo y ayuda de profesionales en la gestión de este tipo de proyectos, no es suficiente con tener buena voluntad para intentarlo.

D. Cipriano García pregunta cómo pueden concurrir a estas ayudas las pymes y cualquier tipo de empresa de Zamora, teniendo en cuenta las especiales características y limitaciones del sector empresarial zamorano. Es imprescindible atraer inversiones importantes a la provincia de Zamora, afirma, y tenemos que identificar cómo se puede hacer y gestionar.

D. Francisco Prieto comenta la dificultad añadida que pudiera tener el sector empresarial de la provincia de Zamora para captar estos fondos, debido a los porcentajes de financiación de las ayudas, que se estiman pueden oscilar, entre el 20% y el 40%, ya que se debe tener capacidad de financiación que complemente estas ayudas.

D. Oscar Somoza recuerda que la Junta de Castilla y León ha informado que ha recibido 446 proyectos de componente digital y transición ecológica, con un gasto previsible superior a los 6.500 millones de euros, igualmente considera que es necesario aprovechar y buscar proyectos que provoquen un beneficio directo a la provincia de Zamora, consideración que comparten el resto de los asistentes.

D. Francisco Guarido comenta que la Junta de Castilla y León ha presentado proyectos a nivel regional, la Diputación Provincial para la provincia, y el Ayuntamiento de Zamora para la ciudad de Zamora, pero echa en falta un gran proyecto global, a nivel provincial, coincidiendo en la necesidad planteada en la reunión.

El Ayuntamiento de Zamora, informa, ha presentado unas 15 declaraciones de interés, con la intención del posterior desarrollo de los correspondientes proyectos. Se tiene mucho interés en los proyectos relacionados con la rehabilitación de edificios, sobre los que han presentado 4 declaraciones de interés.

De forma unánime se coincide en la necesidad de elaborar uno o dos grandes proyectos a nivel provincial, en el que estén implicados todos los agentes, administraciones, sociedad civil y empresarial, y en la conveniencia de disponer de asesoramiento externo para su desarrollo.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021, (1 semestre).

D. Angel Blanco comenta que es necesario reforzar la formación del sector empresarial, especialmente de las pymes, para mejorar sus capacidades. Entiende que esto es una misión que debe ser potenciada por la CEOE y la Cámara de Comercio.

Así mismo aclara que lo que ha presentado la Junta de Castilla y León no son proyectos, son declaraciones de interés, que no es más que un pequeño documento de 2 ó 3 folios, explicativo del proyecto e identificativo del promotor, sin mayor desarrollo.

Se coincide en que en la preparación de este gran proyecto provincial deben implicarse, además del sector empresarial, la Diputación y el Ayuntamiento de Zamora, ya que la Junta de Castilla y León y la Subdelegación del Gobierno no pueden proponerse así mismo la presentación de proyectos.

Finalmente la Diputación y el Ayuntamiento acuerdan que sus técnicos se pongan a trabajar en la búsqueda de este gran proyecto provincial. D. Francisco Prieto, en nombre de la Asociación para el Desarrollo Zamora10, ofrece su total colaboración y participación en este trabajo de búsqueda.

Ambas administraciones agradecen el ofrecimiento, y recuerdan que, en cualquier caso, las declaraciones de interés que han presentado la Diputación y el Ayuntamiento generarán un claro beneficio para los zamoranos, por lo que hay que apoyarlos.

Todos los presentes coinciden en esta valoración, ofreciendo su apoyo y colaboración para el buen desarrollo de las declaraciones de interés presentadas por la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Zamora.

➤ 18/03.

Reunión de la Junta Directiva de la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas.

ABRIL 2021:

➤ 07/04

Reunión de la Junta Directiva de la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas.

➤ 07/04

Reunión técnica para organizar el fallo del Concurso Internacional para la Marca Zamora.

➤ 22/04

Reunión con Diputación Provincial y Ayuntamiento de Zamora para coordinar los actos del fallo del Concurso Internacional para la Marca Zamora.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021, (1 semestre).

➤ 27/04

Reunión de la Comisión Ejecutiva Delegada de la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas.

➤ 28/04

Reunión en Valladolid de la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas con el Director General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa.

➤ 30/04

Reunión técnica para organizar el fallo del Concurso Internacional para la Marca Zamora.

MAYO 2021:

➤ 05/05

Reunión con la Delegada Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora.

➤ 06/05

Reunión de la Junta Directiva de la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas.

➤ 10/05

Reunión del Comité Técnico de Zamora10.

Según el primer punto de la convocatoria, Francisco Prieto informa de la convocatoria del Consejo General de Zamora10 para el próximo lunes 17 de mayo, a las 18:00 h, que se realizará por videoconferencia, y cuyo orden del día previsto será:

- 1) Aprobación del acta del último Consejo General celebrado el 15/03/21.
- 2) Estrategia conjunta sobre el Plan de ayudas europeas, (Nex Generation EU).
- 3) Análisis de posibles actuaciones y/o reivindicaciones a realizar respecto a la situación de Zamora.
- 4) Ayudas estatales de finalidad regional 2022-2027.
- 5) Información sobre acto del fallo del concurso internacional Marca Zamora.
- 6) Ruegos y preguntas

Narciso Prieto pregunta por la ausencia de la representante del Ayuntamiento de Zamora, que tampoco había asistido a la reunión del pasado mes de marzo.

Francisco Prieto informa que no ha habido ninguna comunicación por parte del Ayuntamiento al respecto de su ausencia.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021, (1 semestre).

Respecto al punto 2º de la convocatoria del Consejo General, Narciso Prieto comenta que en el Consejo General celebrado en el mes de marzo se había aprobado celebrar una reunión conjunta entre Diputación, Ayuntamiento de Zamora, y Zamora10 sobre la conveniencia de establecer una estrategia común para el Plan de Ayudas Europeas, *Next Generation UE*, y que no se ha celebrado.

En su opinión, esto muestra una falta de compromiso y coordinación que, en temas tan importantes como este, no debería producirse, y que en absoluto beneficia al futuro de la provincia.

Francisco Prieto informa que, en base a la información recibida desde la Diputación Provincial, se celebró una primera reunión entre la Diputación y el Ayuntamiento de Zamora, sin que se concretase el siguiente paso sobre la reunión conjunta.

En el siguiente orden del punto del día, Francisco Prieto informa que ya se ha concretado la organización del fallo del concurso internacional de la Marca Zamora, y que se celebrará el fin de semana del 22 y 23 de mayo, según la siguiente agenda:

Viernes 21 de mayo, los tres miembros del jurado, Luis Bassat, Jacobo Pérez-Enciso, y Joaquín Gallego llegarán a Zamora.

El sábado 22 dedicarán la mañana a la visión de las 58 propuestas recibidas, el jurado ya ha visto las propuestas en su versión digital, y que estarán expuestas en el Edificio de la Encarnación de la Diputación Provincial de Zamora.

El sábado 22, sobre las 14:00 h, se celebrará un *lunch* en la Diputación Provincial en el que participarán los máximos representantes de las administraciones, (subdelegado del gobierno, delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, presidente de la Diputación Provincial, y alcalde del Ayuntamiento de Zamora), la junta directiva de Zamora10, y los miembros del jurado.

En este punto M^a Carmen Rodríguez y Jesús Prada comentan que hay que tener en cuenta las restricciones en vigor sobre este tipo de eventos, que tienen que celebrarse obligatoriamente en mesas, sin poder hacerlo de pie.

El domingo 23, a las 12:00 h, se convocará a los medios de comunicación para informar sobre el fallo del jurado. En este acto está prevista la participación de los máximos representantes de las administraciones, y de la junta directiva de Zamora10.

Está prevista la entrega de un obsequio a cada miembro del jurado, con un lote de productos de la tierra, acompañado de una tarjeta de agradecimiento que firmarán los máximos responsables de las administraciones.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021, (1 semestre).

El domingo 23, a la finalización del acto del fallo, quedará inaugurada una exposición con las 58 propuestas recibidas en el Edificio de la Encarnación, que permanecerá abierta al público hasta el 6 de junio.

Jesús Prada comenta que la campaña de promoción turística conjunta que realizan la Diputación y el Ayuntamiento de Zamora ha sido aplazada para poder incorporar la Marca Zamora en la misma.

Igualmente informa que la Diputación Provincial ha previsto una partida económica para promoción de la Marca Zamora en medios.

Narciso Prieto comenta que es necesario también iniciar las gestiones para el uso y promoción de la Marca Zamora en el ámbito privado, para que el sector empresarial y de comercio lo utilice.

También propone que se ponga en marcha una campaña de difusión implicando a los “Zamoranos en la diáspora”, para promover y dar a conocer la Marca Zamora.

➤ 12/05

Reunión técnica para organizar el fallo del Concurso Internacional para la Marca Zamora.

➤ 17/05

- Participación en la jornada informativa sobre Fondos Europeos y Despoblación, “Hacia una nueva fiscalidad”, Organizada por la Excma. Diputación Provincial de Zamora.
- Consejo General de Zamora10.

Se comenta el acuerdo alcanzado en la última reunión sobre realizar una reunión para la búsqueda de un proyecto conjunto relacionado con el Plan de Ayudas Europeas, Next Generation, y del que, a esta fecha, los responsables de Zamora10 no han tenido noticias.

D. Francisco Requejo comenta que no ha acabado de entender el objetivo que busca Zamora10, ya que, tal y como se ha informado, tanto el Ayuntamiento de Zamora como la Diputación Provincial ya están trabajando en sus proyectos, sin que se haya realizado por parte de Zamora10 ninguna propuesta concreta. D. Francisco Guarido coincide en estos comentarios.

D. Cipriano García recuerda que lo comentado en la última reunión, y con el acuerdo de todos, era la búsqueda conjunta de un proyecto común, de provincia, de mayor tamaño, e independientemente de los proyectos en los que ya está trabajando el Ayuntamiento de Zamora y la Diputación Provincial. El objetivo era trabajar juntos en un proyecto para Zamora.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021, (1 semestre).

D. Angel Blanco recuerda que las ayudas europeas se dan a proyectos concretos, en concurrencia competitiva, por lo que hay que hacer buenos proyectos si se quieren captar fondos.

D. Oscar Somoza comenta que es necesario conocer con detalle las bases sobre las que se van a juzgar los proyectos, y ver de qué forma Zamora encaja en esta concurrencia competitiva.

Se coincide en que Zamora10 no tiene entidad jurídica para solicitar proyectos europeos, pero entiende, así lo reafirma D. Cipriano García, que lo que se podía hacer es trabajar de forma conjunta en su búsqueda.

D^a Clara San Damián comenta que la Oficina de Coordinación de Proyectos de la Junta de Castilla y León ha recibido 71 estrategias que incluyen 446 proyectos, o PERTES, que sería la denominación más correcta.

Respecto a las ayudas estatales de finalidad regional 2022-2027, D^a Clara San Damián comenta que Zamora se ha quedado fuera en la relación nominal de ciudades que pueden participar, en las que sí han entrado Soria y Teruel, ya que el límite de población es de 12,5 habitantes/km², y la provincia de Zamora está en 16 habitantes/km².

D^a José María Esbec comenta en este sentido que es ilógico que Zamora se quede fuera por este tema, y no se contemple el hecho de tener la población más envejecida de España, y que la tendencia, según fuentes oficiales, es muy negativa.

D. Cipriano García comenta que a España van a llegar muchos millones de euros desde Europa a través de diversos formatos e instituciones, y que hay que conseguir que a Zamora lleguen los máximos posibles. En este sentido apunta que para conseguirlo, si no se tienen los medios o conocimiento suficiente, habría que contratar a los expertos necesarios que sepan hacerlo; pero no se puede perder la oportunidad de que a Zamora lleguen estos fondos por no haberlos solicitado, en cuyo caso no tendríamos ningún argumento para que nos los concedan.

D. Angel Blanco comenta, mostrándose de acuerdo todos los asistentes, que todos debemos estar unidos, trabajar juntos, y que hay que hacer nuevas cosas, que antes no se han hecho, para poder cambiar la situación. Las instituciones y el sector privado deben trabajar juntos.

D. Francisco Requejo comenta que es necesario que el reglamento FEDER aplique la fiscalidad diferenciada para Zamora, se necesita urgentemente. Ahora mismo Zamora no está incluida en esta posibilidad, pero se podría aplicar en base a lo recogido en el Anexo IV de las directrices sobre las ayudas estatales de finalidad regional, que recoge que se podrá aplicar a los territorios que demuestren una pérdida de población superior al 10% durante el periodo 2009-2018, que Zamora supera ampliamente.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021, (1 semestre).

D. Enrique Oliveira comenta que, como todos saben, la Comisión Europea ha publicado las Directrices sobre las ayudas estatales de finalidad regional detallando los criterios para que esas ayudas se consideren compatibles con el Tratado de la Unión Europea. Estas directrices se aplicarán desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2027 y cada Estado miembro deberá notificar antes de fin de año a la Comisión un único mapa de ayudas regionales en el que determine cada una de las zonas.

Hay zonas “a” como Castilla La Mancha, Extremadura, Andalucía, Ceuta, Melilla y Canarias y Cuenca, como zona despoblada (densidad <12,5 hab./km²) y zonas c) determinadas que son la Región de Murcia (antigua zona a), Teruel y Soria como zonas despobladas (densidad <12,5 hab./km²)

Las zonas “c” no determinadas son las que tiene que definir cada Estado conforme a unos criterios y es aquí donde puede tener cabida la provincia de Zamora y debemos estar pendientes para que así sea, aunque somos conscientes de que no va a ser suficiente para frenar y paliar las consecuencias de la despoblación.

Además, según esas directrices, la intensidad de ayuda puede incrementarse en 5 puntos porcentuales en zonas como Zamora con pérdidas de población de más del 10%.

Debemos proponer que haya un programa de incentivos fiscales que suponga por ejemplo la reducción de los costes laborales para las empresas entre un 15 y un 20% y si no presionamos no lo van a hacer porque las Seguridad Social vería reducida su recaudación.

Debemos EXIGIR un programa específico de ayudas para Zamora, solo requiere voluntad política que ya ha existido en otros territorios en el pasado y debemos reivindicarlos activamente nosotros.

Entiendo que debe ser la Diputación provincial quien abandere todo esto en la práctica con el apoyo de cada una de nuestras instituciones públicas, también las organizaciones empresariales y ayudarle en lo que ella estime conveniente en la estrategia diaria que se adopte para hacer valer estas reivindicaciones.

Tenemos que intentar que no se politicen estas actuaciones y que estemos por encima de las ideologías para conseguir todo esto.

D. Francisco Requejo comenta que las organizaciones empresariales, CEOE y Cámara de Comercio, deben ser más reivindicativas. En Soria y Teruel estas organizaciones tuvieron un papel fundamental en sus reivindicaciones, y ambas poblaciones están consiguiendo cambiar su tendencia. En este sentido pide a ambas organizaciones una mayor implicación y lucha en favor de la provincia.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021, (1 semestre).

D. Enrique Oliveira y D. José María Esbec se muestran de acuerdo con la necesidad de esta mayor reivindicación, indicando que ya se está haciendo por parte de ambas organizaciones empresariales

A continuación Francisco Prieto informa sobre los actos previstos para el fallo del Concurso internacional de la Marca Zamora, previstos para el sábado 22 y domingo 23. La participación de los miembros del Consejo General se concreta en un lunch de bienvenida a los miembros del jurado que se celebrará el sábado, y su participación en la rueda de prensa en la que se dará a conocer el fallo, el domingo.

En este sentido se solicita que los respectivos gabinetes confirmen a la mayor brevedad posible los asistentes por parte de cada administración a ambos actos.

Respecto a estos actos D. Francisco Guarido pide que se sea prudente y austero, comentando Francisco Prieto que los actos, que han sido organizados entre Zamora10, el Concejal de Turismo y el Diputado de Turismo, tienen un carácter muy prudente, y que se debe tener en cuenta la gran repercusión que la participación altruista de los miembros del jurado, los tres mejores publicistas de España, y uno de ellos de gran reconocimiento internacional, tendrán para Zamora, además de poder disponer de una Marca para nuestra provincia.

D. Oscar Somoza, en defensa del colectivo de la hostelería, pregunta por qué se consideran estos actos como “no sociales”, ya que son muy necesarios para el sector de la hostelería en las actuales circunstancias.

D. Cipriano García pregunta al presidente de la Diputación por la reunión prevista con el presidente de RENFE respecto al tren madrugador. D. Francisco Requejo informa que aún no les han concretado la fecha de la reunión, a la que le acompañarán el alcalde de Zamora y el Viceconsejero de Fomento de la Junta de Castilla y León. El objetivo es la puesta en marcha del tren madrugador, y la declaración de obligación de servicio público de la línea, para garantizar su mantenimiento.

En este punto D. Francisco Requejo pregunta a Zamora10 sobre el proyecto de la Oficina de Inversiones, que considera un proyecto estratégico y muy importante para Zamora, y del que no se ha vuelto a informar.

D. Cipriano García comenta que es un proyecto muy necesario para Zamora, que es imprescindible desarrollarlo de forma conjunta entre todas las administraciones y el sector empresarial.

El primer paso que se precisa es la colaboración entre las propias instituciones para que sus técnicos desarrollen el porfolio del “producto Zamora”. (suelos gratuitos, licencias, bonificaciones fiscales, etc.).



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021, (1 semestre).

En esta valoración de la importancia del proyecto coinciden D. José María Esbec, D. Enrique Oliveira y D. Ruperto Prieto, que ofrecen su colaboración y apoyo.

Respecto al desarrollo de internet en el ámbito rural, sobre el que todos los presentes coinciden en su necesidad y urgencia, D. Angel Blanco comenta que se está finalizando la elaboración de un mapa de coberturas, que permitirá organizar la expansión de la red.

Igualmente, y según se había informado anteriormente, la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial han firmado un convenio para la extensión de internet en el mundo rural.

En relación al proyecto de Monte la Reina, D. Cipriano García informa que Caja Rural de Zamora ha encargado a la consultora KPMG un informe sobre los beneficios económicos y sociales que la instalación de una unidad militar en Monte la Reina tendría en la provincia de Zamora. Considera que es necesario disponer de una información clara y profesional sobre estos beneficios.

Se coincide en que no ha habido ninguna novedad respecto a este proyecto, existiendo una sensación generalizada de tomadura de pelo, así se percibe desde la Asociación para el Desarrollo Zamora10, coincidiéndose que es necesario mantenerse unidos en la reivindicación, y seguir insistiendo y presionando.

D. Cipriano García hace una pregunta a todos los presentes respecto a cuál debería ser el nivel e intensidad de la reivindicación sobre Monte la Reina, dado que el camino seguido hasta ahora no está dando ningún resultado.

D. José María Esbec recuerda que se lleva muchos años reivindicando este proyecto, que en todo momento ha habido buenas palabras, que poco a poco se han ido diluyendo hasta quedar en nada.

Se coincide en que es un proyecto muy importante para Zamora, que podría ser el punto de inflexión para el futuro desarrollo de nuestra provincia.

D. Oscar Somoza apoya la propuesta de Caja Rural, al considerar que es necesario que la sociedad zamorana conozca lo que se juega con ese proyecto.

Respecto a la reivindicación, se produce un debate sobre cuál sería el camino y forma más adecuada para incrementar la presión, que debería transformarse en exigencia, y la necesidad de conocer el pensar de los zamoranos, y concretar su apoyo.

Se propone una reflexión de todos los presentes para poner sobre la mesa propuestas que permitan incrementar la reivindicación, identificando el formato más adecuado.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021, (1 semestre).

➤ 18/05

Reunión de la Junta Directiva de la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas.

➤ 22/05

Proceso de revisión y elección de ganador del Concurso Internacional para la Marca Zamora expuestas en la Diputación Provincial, con la revisión de las 58 propuestas recibidas por parte del jurado.

➤ 23/05

Proclamación del ganador del Concurso Internacional para la Marca Zamora, acta del fallo:

ACTA DEL FALLO DEL CONCURSO INTERNACIONAL DE IDEAS PARA LA CREACIÓN DE LA MARCA ZAMORA.

En la ciudad de Zamora, a 22 de mayo del 2021, reunidos en el Edificio de la Encarnación de la Excm. Diputación Provincial de Zamora los miembros del jurado designado para la valoración de los trabajos de creatividad y diseño presentados para el Concurso Internacional de la Marca Zamora, integrado por: D. Luis Bassat Coen, que actúa como presidente del jurado, D. Jacobo Pérez-Enciso y D. Joaquín Gallego Navajas .

Actúa como secretario del jurado D. Francisco Prieto Toranzo, gerente de la Asociación para el Desarrollo Zamora10.

Los miembros del jurado, en base a los criterios de valoración recogidos en el punto 12 de las Bases del Concurso, resuelven determinar como ganador del Concurso Internacional para la Marca Zamora a la obra identificada con el nº 39.

El secretario del jurado, en presencia de los miembros del mismo, relaciona la numeración de la obra ganadora con la misma numeración del "sobre-1", que contiene los datos identificativos del concursante, procediendo a su apertura, e identificando como ganador del concurso internacional de la Marca Zamora a **D Ramón Abril Aparicio, (RQR Comunicación)**, con domicilio en **Valladolid**.

El jurado ha decidido unánimemente otorgar el premio, por las siguientes razones:

1º.- Utiliza un eslogan imbatible: "Zamora Enamora", que no sólo rima, sino que contiene casi las mismas letras, y, lo más importante de todo, que es verdad, porque Zamora enamora.

2º.- Descubre, y se aprecia en su trabajo, que la Marca Zamora y el eslogan, incluyen la palabra amor dentro de sí, y lo resalta en su logotipo, con una economía de medios extraordinaria.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021, (1 semestre).



ACTA DEL FALLO DEL CONCURSO INTERNACIONAL DE IDEAS PARA LA CREACIÓN DE LA MARCA ZAMORA.

3º.- Creemos que el desarrollo gráfico y su declinación son muy acertados y versátiles, tanto por su economía de medios, como por su contundencia y adaptabilidad.

4º.- Consideramos que este excelente trabajo es sutilmente perfeccionable, con una intervención mínima, y nos ponemos a la disposición del autor para su optimización.

Según se recoge en el punto 10, párrafo b de las Bases del Concurso, el jurado elige dos menciones como 2ª y 3ª propuestas, correspondientes a los números 19 y 28 respectivamente, y que se identifican con D. **Alfonso Velasco Rodríguez**, con domicilio en Palamós, Gerona, y el trabajo conjunto realizado por Dª **Ana López-SantaCruz Álvarez**, y Dª **Marina Dominguez García**, con domicilio en Haarlem, Países Bajos.

Y como muestra de conformidad, lo firman en la ciudad de Zamora a las 13:00 h del día de la fecha.

Fdo. D. Luis Bassat Coen	Fdo. D. Jacobo Pérez-Enciso	Fdo. D. Joaquín Gallego Navajas

Vº. Bº. el secretario

ZAMORA 10

Asociación para el Desarrollo Zamora 10
C.I.F.: G49298987
C/ San Torcuato 11, bajo.
49004 Zamora

Fdo. Francisco Prieto Toranzo

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021, (1 semestre).

➤ **26/05**

Reunión del Patronato de la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas.

➤ **27/05**

Participación en la jornada Duero/Douro, cuyo objetivo es posicionar el destino Duero-Douro como destino turístico de excelencia.

➤ **29/05**

Presentación en Fuentes del Ropel, Zamora, del Modelo de Desarrollo de la España Vacía, que contiene las 101 medidas, elaborado por la Coordinadora de la España Vacía, de la que forma parte la Asociación para el Desarrollo Zamora10.

➤ **JUNIO 2021:**

➤ **01/06**

Reunión en Valladolid con el ganador del Concurso Internacional para la Marca Zamora, RQR Comunicación.

➤ **02/06**

Reunión con la Fundación Rei Alonso Henriques para establecer un convenio de colaboración con la Escuela Internacional de Industrias Lácteas.

➤ **08/06**

Reunión con el diputado de Turismo de la Diputación Provincial, y el concejal de Turismo del Ayuntamiento de Zamora, sobre el Concurso internacional para la Marca Zamora.

➤ **10/06**

Jornada informativa sobre fondos europeos organizada por la Dirección General de Política Económica y Competitividad de la Junta de Castilla y León.

➤ **15/06**

Reunión con el secretario general para el Reto Demográfico.

➤ **16/06**

- Participación en la jornada organizada por La Opinión de Zamora, “Razones para quedarnos II”, reto demográfico y de cooperación.

- Reunión de la Junta Directiva de la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ZAMORA10 Memoria de Actividad 2021, (1 semestre).

➤ 18/06

- Reunión organizada por la Diputación Provincial de Zamora con el Grupo de Trabajo del Encuentro Mundial del Queso.
- Reunión en la Viceconsejería de Empleo con el Viceconsejero de Empleo y Diálogo Social, la Gerente del Servicio Público de Empleo, y el Director General de Empleo de la Junta de Castilla y León.

➤ 20/06

Presentación en San Juan del Rebollar, Zamora, del Modelo de Desarrollo de la España Vaciada, que contiene las 101 medidas, elaborado por la Coordinadora de la España Vaciada, de la que forma parte la Asociación para el Desarrollo Zamora10.

➤ 22/06

Reunión en la Diputación Provincial de Zamora del Grupo de Trabajo del Encuentro Mundial del Queso, y de otras entidades, asociaciones y organizaciones empresariales.

Zamora, 30 de junio del 2021

